

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**2718**      *WORLD BAGS, S.A.*

A los efectos del artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, el "RDL 5/2023"), se hace público que, en fecha 18 de marzo de 2024, la junta General Extraordinaria de la mercantil WORLD BAGS, S.A. (en adelante, la "Sociedad") aprobó por unanimidad la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose, entre otros acuerdos, el balance de transformación cerrado a 31 de enero de 2024.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de transformación.

Albuixech, 16 de mayo de 2024.- En nombre y representación del Administrador único, Isamar Patrimonial Proyectos, S.I, Doña Isabel Martínez Barber.

ID: A240022516-1